



Invertir en la población rural

## Junta Ejecutiva

140.º período de sesiones

Roma, 11 y 12 de diciembre de 2023

---

### **Actas del 123.º período de sesiones del Comité de Evaluación**

---

Signatura: EB 2023/140/R.22

Tema: 8 a)

Fecha: 13 de noviembre de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

**Para información**

---

---

#### **Preguntas técnicas:**

**Indran A. Naidoo**

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Correo electrónico: [i.naidoo@ifad.org](mailto:i.naidoo@ifad.org)

**Nigel Brett**

Director

División de Políticas y Resultados Operacionales

Correo electrónico: [n.brett@ifad.org](mailto:n.brett@ifad.org)

---

## Actas del 123.º período de sesiones del Comité de Evaluación

1. En estas actas se recogen las deliberaciones del Comité de Evaluación en su 123.º período de sesiones, celebrado tanto de manera presencial como por medios virtuales el 6 de octubre de 2023.
2. Las actas aprobadas por el Comité de Evaluación se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva a título informativo.

### **Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones**

3. La Secretaria del FIDA inauguró el período de sesiones informando a los miembros de que el Embajador de México, el Sr. Miguel García Winder, no podría participar en el período de sesiones ni presidirlo debido a circunstancias imprevistas. De conformidad con el artículo 1.3 del mandato y reglamento del Comité de Evaluación, los miembros dieron la bienvenida a la Sra. Sandra Paola Ramírez Valenzuela (México) como Presidenta del período de sesiones.
4. Al período de sesiones asistieron, en calidad de miembros del Comité, Francia, la India, Indonesia, Irlanda, México (Presidencia del Comité), Nigeria, el Reino de los Países Bajos y Suiza. Asimismo, estuvieron presentes observadores de Alemania, China, Dinamarca, los Estados Unidos y la República Dominicana. También asistieron el Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), el Director Adjunto de la IOE, el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas, la Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Estrategia y Conocimientos, el Director de la División de Políticas y Resultados Operacionales, la Secretaria del FIDA y otros miembros del personal del Fondo.
5. El Comité dio la bienvenida al Dr. Jujjavarapu Balaji, Ministro (de Agricultura) y Representante Permanente Suplente de la República de la India ante el FIDA, y al Sr. Jan Bade, Consejero y Representante Permanente Adjunto del Reino de los Países Bajos ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma encargados de la agricultura y la alimentación, que asistían por primera vez a un período de sesiones del Comité de Evaluación.
6. La Excelentísima Señora Demitu Hambisa Bonsa, Embajadora de la República Federal de Etiopía en Italia y Representante Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma encargados de la agricultura y la alimentación, y el Dr. Kaba Urgessa Dinssa, Representante Permanente Adjunto de Etiopía ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, participaron en las deliberaciones del Comité sobre la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) para Etiopía. La presencia de los representantes hizo posible que en las deliberaciones se tuviera en cuenta la perspectiva de sus respectivos Gobiernos con relación a la evaluación.
7. El Sr. Gian Paolo Ruggiero, representante de la República de Italia en la Junta Ejecutiva y Presidente del Comité de Auditoría, participó en las deliberaciones sobre el tema 6 del programa.

### **Tema 2 del programa: Aprobación del programa (EC 2023/123/W.P.1/Rev.1)**

8. El Comité aprobó el programa que figuraba en el documento EC 2023/123/W.P.1/Rev.1.

**Tema 3 del programa: Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Democrática Federal de Etiopía (EC 2023/123/W.P.2 + Add.1)**

**Mensajes clave:**

- Los miembros pusieron de relieve la importancia de incluir análisis de género en la fase de diseño de los proyectos y fortalecer las instituciones de microfinanciación.
- El Comité subrayó la importancia de llevar a cabo evaluaciones amplias del impacto, insistiendo en la interacción entre los organismos financieros nacionales e internacionales, e instó a adoptar medidas proactivas en relación con la prevención de conflictos.
- La Dirección compartió enseñanzas relacionadas con la resiliencia, la inclusión financiera y los mecanismos transformadores en materia de género para fortalecer el papel fundamental del FIDA en Etiopía.

9. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción la EEPP relativa a Etiopía, que abarcaba el período comprendido entre 2015 y 2022 y figuraba en el documento EC 2023/123/W.P.2, así como el acuerdo en el punto de culminación firmado con el Gobierno, que constaba en la correspondiente adición.
10. Los miembros valoraron positivamente los buenos resultados obtenidos en la ejecución del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y respaldaron las recomendaciones formuladas en la evaluación. El informe era amplio, y los miembros acogieron con particular agrado su carácter prospectivo. Se valoraron en particular la constante labor del FIDA en apoyo de las poblaciones rurales de Etiopía a lo largo de cuatro decenios, así como los continuos esfuerzos del país a pesar de las diversas dificultades.
11. Los miembros tomaron nota de la declaración pronunciada en nombre del Gobierno de Etiopía por la Excelentísima Señora Demitu Hambisa Bonsa, Embajadora de Etiopía en Italia y Representante Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma encargados de la agricultura y la alimentación.
12. Con respecto al acceso a microfinanciación y crédito, el Comité encomió el hecho de que se hubiese duplicado el número de beneficiarios y hubiese aumentado considerablemente el valor bruto de la cartera de préstamos. Sin embargo, los miembros expresaron su preocupación acerca de la necesidad de continuar fortaleciendo las instituciones de microfinanciación y proteger los intereses de los depositantes para asegurar la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. El Comité tomó nota del incremento en el volumen de financiación y apoyó la recomendación de continuar trabajando en este aspecto para mantener la resiliencia.
13. El Comité reconoció los logros en relación con el riego en pequeña escala y el empoderamiento de la mujer, pero se plantearon preguntas sobre la continua transferencia de enseñanzas entre los proyectos en curso y los proyectos completados y la evaluación amplia de los impactos. Los miembros expresaron su preocupación por que no se hubiese tomado plenamente en consideración la igualdad de género y el escaso impacto en la evolución de las normas sociales y culturales y convinieron en la importancia de continuar incluyendo análisis de género en la fase de diseño de los proyectos y promoviendo enfoques transformadores en materia de género.
14. El Comité insistió en la necesidad de llevar a cabo una evaluación amplia de los impactos, en particular para comprender la interacción entre los organismos financieros nacionales e internacionales y mejorar la sostenibilidad. Se preguntó si

en el informe se evaluaban buenos ejemplos de sistemas mejorados y si las pruebas piloto podían convertirse en modelos reproducibles a mayor escala, subrayando la importancia de reformar los sistemas para mejorarlos.

15. Los miembros expresaron su preocupación por la fragilidad y los conflictos, haciendo hincapié en la importancia de las medidas de fomento de la resiliencia, la sensibilidad a los conflictos en el diseño de los proyectos y el desglose de los análisis en la siguiente evaluación para poner de relieve el impacto de finalizar proyectos en contextos de carácter crítico. También subrayaron la necesidad de mejorar la gestión de los conocimientos y la colaboración, así como la calidad de los datos, y hacer frente a las dificultades que planteaba el programa de financiación rural.
16. La IOE puso de relieve las dificultades de financiación externa afrontadas en 2022 en relación con la financiación rural, que afectaron a los proyectos en curso y obstaculizaron la ejecución de los programas de financiación rural. Se hizo alusión al estudio de la IOE en África Occidental sobre el apoyo del FIDA en las situaciones de fragilidad, en el que se destacaba la importancia de adoptar medidas proactivas y fortalecer las organizaciones comunitarias para prever y prevenir los conflictos, con iniciativas en curso en distintos ámbitos. En cuanto a la colaboración con el sector privado, la IOE señaló la existencia de restricciones gubernamentales para que los proyectos respaldados por el FIDA facilitaran la colaboración con este sector. Con relación a las iniciativas de lucha contra las desigualdades de género en Etiopía, la IOE reconoció que se habían realizado grandes progresos al respecto y señaló a la Dirección la necesidad de realizar un seguimiento.
17. La Dirección confirmó que había comenzado a fortalecer su enfoque de fragilidad en vista de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FID13), lo que comprendía análisis optimizados para fundamentar los COSOP y los proyectos. También destacó la importancia de promover asociaciones con otras organizaciones para el desarrollo y se mostró de acuerdo con la propuesta de poner el acento en las intervenciones de desarrollo impulsado por la comunidad, en particular en las situaciones de fragilidad. Se debatió acerca de la gestión del paisaje y los programas de resiliencia, al objeto de aunar los esfuerzos en materia de resiliencia y acción humanitaria, y también se abordaron los vínculos entre las actividades de resiliencia y la reducción de los conflictos.
18. La Dirección compartió diversas enseñanzas extraídas, en particular en relación con la fragilidad, la resiliencia, la inclusión financiera, el riego en pequeña escala, el desarrollo de cadenas de valor en favor de la población pobre y los mecanismos transformadores en materia de género. A este respecto, subrayó la importancia de incrementar la producción y la productividad, introducir mejoras en la agricultura de secano e incorporar mecanismos transformadores en materia de género, e hizo hincapié en el papel fundamental del FIDA en los ámbitos de la inclusión financiera, la transición del establecimiento a la consolidación de las cooperativas rurales de ahorro y crédito y la promoción de instituciones de microfinanciación, así como en las iniciativas dirigidas a fortalecer el riego en pequeña escala, promover las inversiones verdes y desarrollar cadenas de valor en favor de la población pobre, prestando especial atención a la colaboración con otros agentes financieros.
19. Por último, la Dirección se comprometió a reforzar la cartera de proyectos en Etiopía y destacó las iniciativas en curso dirigidas a introducir cambios decisivos en la función de gestión de los conocimientos con el fin de atender mejor las necesidades del país. Asimismo, se refirió a un proyecto piloto en Etiopía, centrado en el sector privado y las iniciativas de base comunitaria encaminadas a movilizar financiación para el riego en pequeña escala, y a las dificultades para retener capacidad en vista de la existencia de oportunidades laborales mejor remuneradas para el personal en Etiopía.

#### **Tema 4 del programa: Examen del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA12 (EC 2023/123/W.P.3 + Add.1)**

##### **Mensajes clave:**

- Los miembros apoyaron las medidas de la Dirección encaminadas a reducir el número de indicadores e insistieron en que era necesario contar con indicadores sencillos y mensurables para obtener datos fidedignos, así como establecer metas únicamente cuando estas fueran relevantes o pertinentes.
- El Comité respaldó iniciativas internas como la relativa a la comunidad de práctica y subrayó la necesidad de utilizar una combinación de fuentes de datos de confianza.

20. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción el examen del Marco de Gestión de los Resultados (MGR) de la FIDA12 que figuraba en el documento EC 2023/123/W.P.3, así como la respuesta de la Dirección, contenida en la adición a dicho documento. El Comité dio las gracias a la IOE y la Dirección por la iniciativa, que consideró una señal de progreso y un compromiso para aumentar la eficacia. Los miembros consideraron que el informe había arrojado buenos resultados como prueba piloto e instaron a repetirlo en el futuro, subrayando su utilidad para los Estados Miembros durante los ciclos de reposición.
21. Los miembros expresaron su preocupación por el alto número de indicadores incluidos en anteriores MGR y manifestaron su expectativa de que en futuros MGR se eliminaran los indicadores menos importantes. También hicieron hincapié en la necesidad de simplificar los indicadores teniendo en cuenta las consideraciones de costos y disponer de indicadores sencillos y mensurables, en especial en los entornos de fragilidad donde existían dificultades para recopilar datos, habida cuenta de la carga que soportaba el personal de los asociados en la ejecución y la falta de capacitación adecuada. Los miembros apoyaron la idea de abandonar la práctica de establecer metas para casi todos los indicadores, poniendo el acento en la viabilidad, la pertinencia y la sensibilidad a los cambios evaluados.
22. El Comité apoyó iniciativas internas como la relativa al establecimiento de una comunidad de práctica y respaldó la utilización de diversas fuentes de datos en aras de la credibilidad y la fiabilidad. También se mostró de acuerdo en tener en cuenta los factores de costo para determinar en qué medida se debían racionalizar los indicadores. Los miembros expresaron su preocupación por el proceso externo de garantía de la calidad correspondiente al Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE), cuestionando la posible complejidad y los posibles costos de tal labor, y pidieron que se aclarara si la IOE ofrecería tal garantía de carácter externo. Asimismo, se instó a colaborar más estrechamente con los asociados externos en las tareas de seguimiento y evaluación (SyE) relacionadas con los sistemas alimentarios en los ámbitos mundial y nacional.
23. Los miembros pusieron en duda la repercusión del examen entre los asociados y los Gobiernos, en particular para mejorar la eficacia y el impacto del FIDA en colaboración con diversas partes interesadas. Los miembros insistieron en la importancia de tomar en consideración la opinión de los Gobiernos receptores sobre los indicadores y propusieron que las metas se establecieran teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. También hicieron hincapié en la importancia de la calidad de los datos ante la reducción del número de indicadores y realizaron un llamamiento a la disciplina entre los representantes de la Junta Ejecutiva y los donantes. Por último, el Comité expresó su apoyo a la propuesta de la Dirección de realizar una evaluación específica de la capacidad de SyE de las unidades de gestión de los proyectos y consideró útiles las comparaciones con otras instituciones financieras.

24. La IOE destacó la participación de los miembros y del Comité de Coordinación de la Reposición en el examen, lo que demostraba el afán por comprender el punto de vista de los Estados Miembros, y reconoció la importancia de poner en común las metas, en consonancia con el planteamiento realizado en el examen de evaluar las metas caso por caso. La Oficina señaló que las metas podían resultar inadecuadas para capturar intervenciones de alta calidad y resultados de carácter transformador y, aunque no las descartaba por completo, proponía utilizarlas con sensatez, en particular cuando fueran pertinentes, y explorar métodos alternativos, de conformidad con las prácticas de otras instituciones financieras internacionales.
25. La Dirección agradeció los esclarecedores y concisos comentarios realizados, que subrayaban la utilidad del producto y su carácter oportuno. Reconociendo el consenso general en favor de centrar la atención en el seguimiento de los resultados en lugar de en las metas, la Dirección reafirmó su compromiso de reducir el número de indicadores y alentó a los Estados Miembros a reiterar esta perspectiva durante la Consulta sobre la FIDA13. En respuesta a las preocupaciones relativas al proceso externo de garantía de la calidad del RIDE, la Dirección recordó a este respecto la función del Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) y señaló que una auditoría externa produciría retrasos e impediría proporcionar información sobre los proyectos en tiempo real. Con relación a la capacidad interna de datos, la Dirección destacó su propósito de incrementar la colaboración en los ámbitos mundial y nacional, admitiendo los beneficios de la descentralización, y reconoció la existencia de limitaciones en lo referente a los recursos financieros.

**Tema 5 del programa: Programa provisional del Comité de Evaluación para 2024 (EC 2023/123/W.P.4)**

26. El Comité de Evaluación aprobó el programa provisional propuesto para los períodos de sesiones que se celebrarán en 2024 que figuraba en el documento EC 2023/123/W.P.4.

**Tema 6 del programa: Examen de la aplicación de la respuesta de la Dirección a la evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA de 2018 (EC 2023/123/W.P.5 + Corr.1 + Add.1)**

**Mensajes clave:**

- Los miembros del Comité abordaron la cuestión del apalancamiento financiero del FIDA y alentaron a la Dirección a estudiar cuidadosamente diversas maneras de desbloquear recursos adicionales para los pequeños productores manteniendo al mismo tiempo la estabilidad financiera.
- El Comité apoyó la evolución del FIDA como institución financiera internacional, admitiendo la necesidad de actualizar la estructura financiera de la institución, y reconoció que preocupaba la posible carga sobre los países receptores, por lo que insistió en que se tuviera cuidado al revisar las políticas de precios y las tasas de interés de los préstamos para salvaguardar la calificación crediticia AA+ del FIDA.

27. El Comité de Evaluación acogió con beneplácito el examen de la aplicación de la respuesta de la Dirección a la evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA de 2018, que figuraba en el documento EC 2023/123/W.P.5 y su corrección. Los miembros también agradecieron la respuesta de la Dirección que figuraba en la adición. El Comité encomió a la IOE por el carácter oportuno de la evaluación, que coincidía con la Consulta sobre la FIDA13, y por el examen de la estructura financiera hasta 2030, que se encontraba en curso. Los miembros del Comité reconocieron el considerable progreso realizado por el FIDA desde 2018, así como la calificación crediticia AA+, y apoyaron los esfuerzos del Fondo para mantener su sostenibilidad financiera.

28. El Comité expresó su satisfacción ante el compromiso del FIDA de incluir algunas de las observaciones de la IOE en los próximos exámenes de la estrategia financiera y las condiciones de los préstamos. Los miembros celebraron nuevamente que el FIDA continuara buscando la mejor manera de lograr un equilibrio entre la sostenibilidad y la concesionalidad de los préstamos, en particular mediante la determinación del ratio de apalancamiento óptimo en el contexto de un impacto conveniente en el capital del FIDA y el continuo apoyo de los Estados Miembros, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera general y la calificación crediticia AA+. Asimismo, convinieron en la importancia de desbloquear recursos adicionales para los pequeños productores sin poner en riesgo la reputación y la salud financiera del FIDA. Consciente del mandato y del modelo operativo del FIDA, el Comité agradeció las recomendaciones de la IOE en relación con la ampliación de las opciones de préstamos, subrayando la importancia de colaborar con el sector privado.
29. Los miembros expresaron su apoyo en favor de la evolución del FIDA como institución financiera internacional y subrayaron la necesidad de actualizar la estructura financiera institucional aplicando principios sólidos y garantizando la sostenibilidad financiera. Asimismo, el Comité coincidió con la postura de la Dirección respecto de la inutilidad de comparar los indicadores financieros del FIDA con los de los bancos multilaterales de desarrollo habida cuenta del singular mandato del Fondo. Los miembros agradecieron las propuestas de ampliar el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) para satisfacer la demanda señalada, pero insistieron en que era necesario tener en cuenta la capacidad prestataria del BRAM. También expresaron su preocupación por la necesidad de cubrir las pérdidas operacionales, que podían sobrecargar a los países receptores con tasas de interés más altas en el BRAM y ejercer presión sobre los contribuyentes.
30. En previsión de la evaluación de la Dirección sobre la estrategia financiera, incluido el ratio de apalancamiento óptimo para 2030, el Comité reconoció la pertinencia del análisis comparativo de la Asociación Internacional de Fomento sobre las ventanillas de los bancos multilaterales. Los miembros recomendaron que se revisaran con cuidado las políticas de precios y las tasas de interés de los préstamos, en particular en vista de la calificación AA+ del FIDA. El Comité agradeció la recomendación de la IOE de estudiar la posibilidad de ofrecer préstamos a un interés fijo. En cuanto a la delegación de la emisión de bonos, el Comité solicitó la opinión de la Dirección con respecto a delegar esta responsabilidad en el Tesorero, teniendo en cuenta que esta facultad recaía en ese momento en el Presidente.
31. La IOE recalcó que su propuesta de contribuir a cubrir las pérdidas operacionales no necesariamente consistía en cubrir la totalidad de las pérdidas, sino en cubrir la cuantía que la Junta Ejecutiva estableciera como meta en consulta con los Estados Miembros. También señaló que en la evaluación se había tenido en cuenta el mandato del FIDA como organismo de las Naciones Unidas centrado en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás, con miras a maximizar los recursos para los pequeños productores. Por último, la IOE instó a estudiar opciones viables para alcanzar un ratio de apalancamiento óptimo, reconociendo la existencia de opiniones divergentes entre las partes interesadas.
32. Al referirse a la sostenibilidad financiera del FIDA, la Dirección subrayó la importancia que revestían la estabilidad y el crecimiento en la base de capital frente a los niveles operacionales, insistiendo en la calificación AA+ de los operadores del mercado y los inversores privados. También hizo hincapié en que el reto de cara al futuro residía en optimizar la base de capital mediante el logro de los objetivos de las reposiciones, la consolidación del capital y el diseño de nuevos instrumentos, ajustándose a las recomendaciones del G20.

33. Desde la perspectiva de la gestión del riesgo, el debate giró en torno a garantizar la sostenibilidad del FIDA sorteando las complejidades técnicas y políticas y teniendo en cuenta factores como los límites establecidos para los países de ingreso mediano alto y las posibilidades de apalancamiento. La Dirección subrayó la necesidad de resolver los problemas de forma colectiva ante la creciente complejidad de los retos y el compromiso expreso de estudiar la posibilidad de asumir un apetito de riesgo más elevado manteniendo la misma calificación crediticia, siempre y cuando se contara con el firme respaldo de los Estados Miembros. Por último, señaló que la dotación del BRAM en ese momento, que ascendía a USD 1 000 millones, era suficiente para satisfacer la demanda existente y reconoció que existía una demanda adicional considerable.

**Tema 7 del programa: Programa de trabajo y presupuesto para 2024, basados en los resultados, y plan indicativo para 2025-2026 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (EC 2023/123/W.P.6)**

**Mensaje clave:**

- El Comité de Evaluación encomió a la IOE por la ejecución del presupuesto de 2023 y aprobó la propuesta de programa de trabajo y presupuesto para 2024, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2025-2026 de la IOE.

34. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción la propuesta de programa de trabajo y presupuesto para 2024, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2025-2026 de la IOE, que figuraban en el documento EC 2023/123/W.P.6 y se basaban en los debates mantenidos con el Comité de Evaluación en su 122.º período de sesiones, con el Comité de Auditoría en su 170.ª reunión y con la Junta Ejecutiva en su 139.º período de sesiones, en septiembre de 2023. Los miembros encomiaron la labor de la IOE, teniendo en cuenta que la carga de trabajo se había incrementado a pesar del recorte presupuestario, y felicitaron al equipo mostrándose expectantes ante sus futuros empeños.
35. Los miembros del Comité expresaron su firme apoyo a la labor de la IOE, elogiando el riguroso enfoque, programa de trabajo y presupuesto de la Oficina y poniendo de relieve la calidad de las tareas acometidas. También destacaron su continuo respaldo al programa de trabajo de la IOE, los recursos asignados a ella y la iniciativa dirigida a mejorar el grado o categoría del personal con el fin de potenciar las capacidades de la Oficina. Los miembros sostuvieron la idea de que el presupuesto de la IOE no debía disminuir y abogaron por aumentarlo en consonancia con cualquier incremento presupuestario que se produjera en el marco de la FIDA13. En respuesta a una petición para que se examinara el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS), la IOE propuso incluir esta cuestión en la evaluación a nivel institucional sobre las FIDA11 y FIDA12, prevista para 2024-2025.

**Tema 8 del programa: Otros asuntos**

36. La Dirección presentó la edición digital del RIDE de 2023 a los miembros del Comité, quienes acogieron favorablemente la iniciativa.

**Clausura del período de sesiones**

37. Se recordó al Comité que la Secretaría presentaría las actas provisionales del período de sesiones, incluidos los mensajes clave de los miembros del Comité, para su aprobación. Una vez finalizadas, las actas se presentarían a la Junta Ejecutiva en su 140.º período de sesiones a título informativo.